En sesión celebrada el día día 23 de abril de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la reapertura de la línea ferroviaria Soria-Castejón, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de abril de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su respuesta por escrito la siguiente pregunta:

El lunes 16 de abril el Ayuntamiento de Soria acogió una reunión en la que han participado, según alguna agencia de noticias, representantes de 14 municipios de Aragón, La Rioja, Navarra y Soria por los que discurre la antigua línea de ferrocarril Soria-Castejón. Según dicha información el objetivo de la convocatoria era reivindicar, tanto ante el Gobierno de España como a los Gobiernos autonómicos, la reapertura de la línea de ferrocarril Soria-Castejón y la construcción de la autovía A-15 entre Soria y Tudela.

En 2017 realizamos una pregunta parlamentaria 9-17/PES-00168 en la que solicitábamos del Gobierno de Navarra respuesta a una serie de cuestiones para conocer su criterio sobre la moción que se había aprobado en la Diputación Provincial de Soria en la que se solicitaba la revitalización de dicho tramo ferroviario.

Por todo ello, interesa conocer del Gobierno:

- ¿Cómo valora el Gobierno la pretensión de los municipios presentes en el Ayuntamiento de Soria y que han solicitado la reapertura de la línea ferroviaria Soria-Castejón?

- Como manifestó en la respuesta parlamentaria del año pasado, ¿ha realizado el Gobierno de Navarra alguna gestión ante el Gobierno de España para conocer su disposición favorable o desfavorable ante una posible cesión de los terrenos y lo que queda de sus instalaciones?

- ¿Qué posibles usos considera que serían los más adecuados?

- ¿Considera la posible revitalización de la línea ferroviaria como positiva y factible?

- ¿Va a realizar el Gobierno de Navarra alguna gestión ante el Gobierno de España en esa revitalización?

Corella a 17 de abril de 2018

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras